



Universidad Nacional de Salta

RECTORADO

SALTA, 24 ABR 2017

Expte. N° 17.564/17

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 24 por la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la Nota presentada por el COLEGIO DE PROFESIONALES DE EDUCACIÓN FÍSICA de la PROVINCIA DE SALTA, por la cual informa sobre la realización del Curso de Capacitación "INICIACIÓN AL VOLEIBOL", a dictarse durante el mes de abril del año en curso en la ciudad de Orán, con una carga horaria de 40 horas cátedras y de carácter presencial.

QUE asimismo adjunta el Proyecto del Curso y el Currículum Vitae de los profesionales a cargo de la capacitación: Director: Lic. Nélide DÍAZ; Coordinadora: Prof. Soledad CARRIZO y Dora QUIROGA y Disertante: Prof. Cristian VENTURA.

QUE a fs. 25 vta. SECRETARÍA ACADÉMICA recomienda se declare de Interés el Curso de Capacitación.

Por ello y atento a lo dispuesto en la Resolución R-1096-16,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés el Curso de Capacitación "INICIACIÓN AL VOLEIBOL", a dictarse durante el mes de abril del año en curso en la ciudad de Orán, con una carga horaria de 40 horas cátedras y de carácter presencial, organizado por el COLEGIO DE PROFESIONALES DE EDUCACIÓN FÍSICA de la PROVINCIA DE SALTA.

ARTICULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



  
Lic. SILVIA SÜHRING  
COORDINADORA DE POSGRADO Y ASUNTOS ACADÉMICOS  
Sec. Académica - Universidad Nacional de Salta

  
Cr. Antonio Fernández Fernández  
Rector  
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0472-2017